

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 55470030 Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lengua y Literatura	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: PRIMERO	Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	
Departamento: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Y FILOLOGÍAS INTEGRADAS	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

José María Contreras Espuny	josemace@euosuna.org
Lunes	17-19

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

- Analizar críticamente el desempeño de la docencia utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, y plantear alternativas y soluciones.
- Conocer propuestas docentes innovadoras en el ámbito del área de Lengua Castellana y Literatura.
- Conocer metodologías y técnicas básicas de investigación e innovación educativas para la enseñanza en el área de Lengua Castellana y Literatura.
- Diseñar proyectos de investigación, innovación y evaluación educativas en el área de Lengua Castellana y Literatura.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

- Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)
- Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma intensa)
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma intensa)
- Resolución de problemas (Se entrena de forma intensa)
- Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma intensa)
- Trabajo en equipo (Se entrena de forma intensa)

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de de la lengua española y la literatura. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de lengua española y literatura, y plantear alternativas y soluciones.

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad en el área de la lengua española y la literatura.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en lengua española y literatura.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Relación sucinta de los contenidos (bloques temáticos en su caso)

1. Justificación y líneas prioritarias de la innovación y la investigación educativas en el área de Lengua Castellana y Literatura para la Educación Secundaria.
2. Innovación e investigación en el currículo del área de Lengua Castellana y Literatura. Los proyectos lingüísticos de centro.
3. Detección de problemas, planteamiento de alternativas y soluciones y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de Lengua Castellana y Literatura.
4. Análisis de materiales curriculares y recursos TIC para el aula de área de Lengua Castellana y Literatura: buenas prácticas y propuestas innovadoras.
5. Diseño y desarrollo de proyectos de innovación, investigación y evaluación educativas en el área de Lengua Castellana y Literatura para la Educación Secundaria.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS	ADD con presencia del profesor	ADD sin presencia del profesor
Horas presenciales	30			
Horas no presenciales	120			

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA	
Lección magistral	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas	SI
Estudios de caso o resolución de problemas complejos	SI
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos	SI
Debate y análisis de temas de actualidad	SI
Seminarios y conferencias	SI
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales)	SI
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	SI
Tutorías a través de internet (chats online)	SI
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	SI

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

La asignatura tendrá un espíritu práctico y participativo, por lo que las lecciones magistrales se intercalarán con exposiciones e intervenciones de los alumnos. Se llevarán a cabo simulacros de clases, así como otros procedimientos que faciliten la participación activa del alumnado.

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

El profesor podrá sugerir la asistencia y evaluar la participación del alumno en las actividades programadas por el centro.

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Examen Final	NO
Exámenes / Controles por escrito durante el curso	NO
Exámenes / Controles orales	NO
Resolución de casos prácticos o problemas	SI
Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@	SI

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc...
No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

Los alumnos deberán asistir, al menos, a un 80 % de las clases. En caso de no poder hacerlo por causa justificada, el profesor podrá pedir la realización de alguna actividad para compensar la no asistencia. La evaluación final resultará de los distintas exposiciones y trabajos a lo largo del curso.

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla)**
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>



Los alumnos con necesidades académicas especiales estarán sujetos a una evaluación adaptada a sus posibilidades, tal como exige el Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla. Asimismo, deberán presentar la documentación que justifique su consideración como Alumno con necesidades especiales.

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- **ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.**
 1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**

 2. **HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS**

 3. **NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN**
El contenido de la asignatura no sufriría modificación.

 4. **PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)**
Se emplearían aplicaciones para la docencia a distancia (Loom, Meet, etcétera) con que complementar la limitación de aforo.

- **ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial**
 1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**
El procedimiento de evaluación continuaría inalterado, aunque las presentaciones serían telemáticas.

 2. **HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS**

Serían por medio de alguna aplicación y en un horario acordado entre el profesor y el alumno a través del correo electrónico.

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

El contenido de la asignatura no sufriría modificación.

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

Se emplearían aplicaciones para la docencia a distancia (Loom, Meet, etcétera)

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

ABASCAL, M. y otros (2012). Lengua Castellana y Literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona: Graó.

CASSANY, D. y otros (1994). Enseñar lengua. Barcelona: Graó.

GIMENO, J. y PÉREZ, A. I. (1983,1992). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.

GONZÁLEZ LAS, C. y MADRID, D. (2005). Estrategias de innovación docente en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Granada: Grupo Editorial Universitario.

GONZÁLEZ, A. P. (coord.)(1989). Estrategias didácticas para la innovación. Madrid: UNED (2 tomos).

IMBERNÓN, F. (coord.)(2002). La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. Reflexión y experiencias de investigación educativa. Barcelona: Graó.

LOMAS, C. (1999). Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Barcelona: Paidós.

10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas).
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales).
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas).

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y



explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.